

¡Aaagh, las erratas!

Ingenuos de nosotros, volvimos de vacaciones con la guardia bajada, sin pensar que las famosas y temibles erratas de PUNTO Y HORA nos estaban esperando con las garras afiladas. Y es que esta vez se han pasado. En el número 275, junto a las consabidas erratas menores (palabras mal escritas o trastocadas, líneas saltadas, bailes de comas, ladillos imprevistos...), nos la han hecho buena. En el artículo «La Italia campeona», además de faltar la firma del autor, Carlos Novo, la página 46 es la 44 y viceversa. En la entrevista con Marc Legasse los comentarios en cursiva del entrevistador llevan unos guiones salidos no se sabe de dónde. En la página 6 aparece, como por arte de magia, la firma de nuestro colaborador Juanjo Fernández, sin tener por qué salir ahí Y otros crímenes de la imprenta, algunos dignos de antología. En fin, que nos tiramos de los pelos junto con nuestros fieles lectores y juramos que no cejaremos hasta limpiarles el forro a las puñeteras erratas, que ya está bien las jargarretas que nos hacen.

A Txillardegui, Ion Mikel E.A.

Cuando un Pueblo pequeño como el VASCO se ve atacado por todas partes y por poderosos enemigos, dado su tamaño, pensamos que lo primero que tiene que hacer, es reunir fuerzas, es decir, UNIRSE, por aquello de que «la unión hace la fuerza». (Y la dispersión la debilidad, ¡claro!).

Romper un cerco supone otra vez concentrar todas las unidades en un punto del cerco para romperlo y no atacar más débilmente en muchos lugares del cerco y menos si se hace descoordinadamente.

Eso es lo que hay que hacer —lo pide la lógica y estudio con cabeza fría de las posibilidades reales— y no lo contra-

rio. Claro está, que también debe elegirse con gran cuidado el momento oportuno, no solamente el lugar, donde se tratará de romper el frente.

Mientras esperamos a que los cientos de «dirigentes» (qué optimismo) se pongan de acuerdo, el Pueblo Vasco debe desde ya, poner en marcha la RESISTENCIA CIVIL, que no sólo consiste en manifestarse seria y masivamente, sino muchas cosas más y que requieren el grado de madurez política, sensibilidad ciudadana y espíritu de sacrificio colectivo que probablemente posee el Pueblo Vasco, quizás en su mayoría, aunque no estoy tan seguro de ello.

Hagamos pues que el P.V. se sensibilice en su mayor parte; que se dé cuenta de que vive en «estado de sitio» desde hace más de 150 años, y de que hay que romper el cerco que le asfixia física, mística y culturalmente, para que concentrando todas o casi todas sus unidades —hoy dispersas— en un solo punto del frente, lo rompa antes de que sea demasiado tarde.

Será difícil, pero posible si esos cientos de «dirigentes» se ponen de verdad a su servicio, al servicio de TODO el Pueblo Vasco. Estamos con TXILLARDEGI que el EUZKARA está rompiendo el cerco número uno.

Erri'ko seme bat

Falta de entusiasmo

Después de leer y releer la entrevista a Javier Sánchez Erauskin, me asalta un pensamiento. Qué falta de autoconvencimiento o entusiasmo revolucionario para formar parte de la mesa de Herri Batasuna.

Ciertamente, desde Madrid se percibe en Herri Batasuna todo lo contrario. A pesar de toda la irracional represión del Estado policial, a éste le quedan pocas salidas mientras la causa del pueblo cuenta, con todas.

Javier Sánchez Erauskin no derrocha ni un gramo de optimismo para «Egin», en menor grado para PUNTO Y HORA.

Está claro que el realismo en el análisis debe de ser la primera premisa de un cambio. Hay que reconocer que la

odisea de «Egin» tiene que cimentarse sobre algo muy importante y lleno de verdad.

Ese sí, pero no, ese «claro, pero menos», de la entrevista no he sabido, se conoce, entender.

Sinceramente, os deseo todo lo mejor y suerte.

M.M.

Presos comunes discriminados

Comunicado de presos comunes de prisiones españolas dirigido a: presidente Gobierno, Ministerio de Justicia, Congreso de Diputados, medios de comunicación en general, copia a todas las prisiones españolas:

Debido a la actual situación, provocada por las acciones que el Gobierno lleva a cabo, en referencia a determinadas medidas de gracia que benefician a cierto sector de la rama de ETA, nos sentimos ostentamente discriminados por la forma olímpica en que somos ignorados.

Creimos que si manteníamos una postura pacífica y de confianza en las promesas que se nos hicieron, que éstas se cumplirían. Tampoco nos pronunciamos en contra de unas medidas de gracia que «ya» se están aplicando. Pero ante la postura actual del Gobierno, éste queda al descubierto y nos demuestra los siguientes puntos:

Primero: Que las promesas que se nos hicieron de una rápida aplicación de la Reforma del Código Penal, han sido falsas. La prueba está en las fechas y el tiempo transcurrido.

Segundo: Las peticiones de indulto o gracia particular exigen demasiado tiempo para los presos comunes.

Tercero: No obstante, para determinado sector de los presos políticos, los trámites se han acelerado por motivos que no sabemos.

Cuarto: Si a determinado «sector» de presos se les han aplicado los beneficios aludidos ¿porqué el Gobierno no los aplicó con igual rapidez a los presos comunes?

Quinto: Los presos comunes que solicitamos la aplicación inmediata de las medidas de gracia, nos sentimos tan «arrepentidos» como ese men-

cionado «sector» de presos. ¿Por qué entonces se nos ignora, si con anterioridad a todas estas medidas, los presos comunes hemos avisado y comunicado nuestras peticiones, con un margen de tiempo demasiado generoso por nuestra parte como para que ahora se nos vaya a hacer creer que es necesario más tiempo...?

Sexto: Ante todos estos hechos, los presos comunes de todas las cárceles de España no podemos aceptar que un Gobierno y una Justicia que se autocalifica de demócrata practique ante nuestras personas y situaciones la marginación, la discriminación y que con otros practique las medidas de gracia y benevolencia.

El presente comunicado no busca censurar la postura adoptada por determinados beneficiados. El gupo que formamos abarca los cuatro puntos de la España Peninsular e Insular. Es por ello que la conciliación existente entre los presos comunes es mucho mayor que en el pasado. Hemos tomado en conjunto la decisión de declararnos en helga de hambre hasta donde haga falta y con carácter irrevocable, hasta que el Gobierno y el Poder Judicial cumpla lo que ha prometido, o se nos hagan llegar las garantías necesarias para creer que el Gobierno y el Poder Judicial aplicará las medidas con carácter urgente.

Nos sentimos engañados por todo lo anteriormente expuesto. Solicitamos la aprobación de la Reforma del Código y la inmediata aplicación de beneficios y las medidas de gracia, que constitucionalmente nos puede beneficiar. Hasta ello, continuaremos la huelga de hambre.

Presos comunes del Estado Español

N. de la R.

La extensión de las cartas dirigidas a esta sección no debe sobrepasar de un folio escrito a máquina. Asimismo, deberán ir debidamente identificadas, con nombre, dirección y DNI, lo que no significa que no puedan aparecer firmadas con seudónimo.